

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Directorio de la Empresa	Normar, aprobar programas, proyectos y presupuestos de la EMUCE EP	Aprobación/ Cumplimiento	100%
2	Gerente General / Gestión	Administración de la EMUCE EP cumplimiento de los Planes y Proyectos	Metas Planificadas	100%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	JEFATURA FINANCIERA	Control y evaluación de la inversión de los recursos financieros de la EMUCE EP.	Cumplimiento POA	No disponible
3	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Administración de bienes y servicios de la EMUCE EP. El sistema integrado de desarrollo del Talento Humano y de remuneraciones y beneficios, de acuerdo a las normas legales vigentes.	Cumplimiento POA	50%
4	JEFATURA DE INFRAESTRUCTURA	Desarrollar y ejecutar programas y proyectos destinados a dotar y/o mejorar la infraestructura en las instalaciones de la empresa (Cementerio y Oficinas Administrativas).	Cumplimiento POA	70%
5	JEFATURA DE SERVICIOS	Elaboración de políticas de comercialización y venta de productos y servicios funerarios a la ciudadanía en general, quien pasa por momentos difíciles en la vida.	Cumplimiento POA	75%
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
10	ASESORÍA JURÍDICA	Asesorar al Directorio y Gerente de la empresa	Soluciones jurídicas	90%
11	Compras Públicas	Coordinar, asesorar y ejecutar los procedimientos de contratación pública cumpliendo la normativa legal vigente	Cumplimiento POA	80%
12	Servicios Psicológicos	Apoyo a las personas que pasan por etapas de duelo, apoyo psicológico	Cumplimiento POA	90%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA" no existe el link para descargar el reporte de Gobierno por resultados
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			JEFATURA ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			RENE TELLO CARRIÓN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:rtello@emuce.gob.ec">rtello@emuce.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 280-1247 Ext 115	